



PRECIOS DE SUSCRICION
 A la REVISTA y al DIARIO.
 MADRID: Un mes 10 rs.; tres meses 28; seis idem 54.
 PROVINCIAS: Dos meses 30 rs.; tres meses 44; seis idem 84.
 Se suscribe en casa de los correos, o en la administracion por libranza ó sellos de correos.

Crónica de ambos Mundos

DIARIO DE NOTICIAS.

LUNES 11 DE FEBRERO DE 1861.

NUM. 19.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al DIARIO solo.
 MADRID: Un mes 5 rs.; tres meses 14; seis idem 28.
 PROVINCIAS: Dos meses 14 rs.; tres meses 20; seis idem 38.
 Se suscribe en la administracion calle de la Magdalena, núm. 38, principal.

AÑO I.

CRÓNICA OFICIAL.

—La Gaceta de ayer publica la sancion de la ley hipotecaria que debe empezar á regir dentro del año siguiente al de su promulgacion en el dia que señale el gobierno de S. M.

—Por los ministerios de Gracia y Justicia, de Guerra y de Marina, se publican varias disposiciones referentes al movimiento del personal de los mismos.

—Un real decreto expedido por el ministerio de la Gobernacion decide á favor de la autoridad judicial, la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Almeria y el juez de primera instancia de la capital, en el expediente instruido ante el sindicato de riegos de la misma, á instancia de D. Roque Gareja.

—Por real orden comunicada por el ministerio de la Guerra previene, que el teniente de la escuela general de caballeria, D. Juan Andia y Prast que ha solicitado prórroga de licencia por hallarse padeciendo una enagenacion mental, sufra seis meses de observacion al lado de su familia, con asistencia de tres facultativos castrenses, disfrutando como todos los que se hallen en igual caso, el sueldo entero de su empleo, toda vez que la mitad del que se señala para gastos de hospital, deberá percibirlo la familia, que es la que ha de atender á su subsistencia y curacion entendiéndose esta disposicion como aclaratoria á la real orden de 26 de febrero de 1851.

—La Gaceta de hoy contiene una real orden expedida por el ministerio de Fomento autorizando al ayuntamiento de Castellon de la Plana, para que construya con determinadas condiciones una nueva presa de canteria en reemplazo de la de cascajo y ramaje que existe sobre el rio Mijares, para la derivacion del agua que corresponde á dicha ciudad y al inmediato pueblo de Almazora.

—Se autoriza al marqués del Vado del Maestre y á D. Antonio Terrero por el término de un año, para verificar los estudios de un ferrocarril que, partiendo de la linea general de Madrid á Irun en Arévalo, y pasando por Peñaranda de Bracamonte y Salamanca, termine en la Fregeneda.

—Por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio se publica un estado por provincias del precio medio que han tenido el trigo y la cebada durante los doce meses del año próximo pasado, resultando que el del tri-

go fué 46 reales con 45 céntimos, y el de la cebada 26 con 8.

—La Junta de clases pasivas inserta un estado demostrativo de las cantidades á que asciende el importe de una mensualidad de las mismas, segun el que tenia en setiembre de 1860, de las sumas que importan las altas y bajas ocurridas en el tercer trimestre del mismo año y el resultado que ofrece la comparacion hec hacon iguales datos respectivos.

CRÓNICA GENERAL.

ADVERTENCIA.

Nuestro número de hoy ha sido recogido de orden de la autoridad.

—Han sido agraciados con grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica, los individuos que componen la comision de Códigos.

—Ayer y anteayer fué recogido el *Contemporáneo*.

—El Sr. Sanchez Silva está elegido diputado por los distritos de Osuna y Utrera, va á optar por este último.

—Los parientes del Sr. Gil y Zárate han acordado, despues de haber recogido los datos suficientes, perseguir ante los tribunales al Sr. Gil Lopez, por abuso en el ejercicio de su sagrado ministerio, en el asunto de la retractacion de aquel.

—Los electores progresistas del distrito que representaba el Sr. Permanyer, tienen gran número de candidatos. Los señores Degollada, Pons y Tarrech, Masadas y Barret, son los que cuentan con mayores elementos para poder ser elegidos.

—Los informes recibidos en el ministerio de la Gobernacion acerca de la sedicion de que dió parte el Gobernador civil de Jaen, y que se creia que habia estallado en un pueblo de aquella provincia, atestiguan que nada ha habido de cierto en la noticia.

—No pueden digerir los neo-católicos el manifiesto póstumo del conde de Montemolin; pero no se atreven á negar su autenticidad.

—Asegura un diario que el contratista de tabacos no ha querido hacer uso del derecho que le asiste para pedir nuevo reconocimiento de las barricas que ha desechado la fábrica de tabacos de esta corte.

—Qué tal será el contenido de ellas!

—Ha sido absuelto el *Gerundense* en la denuncia de que fué objeto por su número del 8 de enero.

—Dicen algunos diarios que ha sido herida levemente en Gaeta la esposa de Francisco II, y dan pelos y señales de la herida, ocasion en que la recibió, etc. Pero la circunstancia de no haber dicho nada el telégrafo acerca de ello, induce á poner en cuarentena la noticia.

—La esposa del célebre Cano ha dirigido un comunicado á un diario, en el cual asegura, que no se ha encontrado á dicho individuo ningun papel importante, y que no se le persigue por ningun hecho que sea indigno de un hombre de bien.

—Segun la *Gaceta de Francfort* se está negociando para anexar á Prusia el gran ducado de Baden. Entre Berlin y Calsrue se cambian desde hace algun tiempo despachos frecuentes sobre el asunto.

—Creemos que no merece gran crédito la noticia del periódico alemán.

—El 26 del que rige á las doce, se celebrará en el despacho de la presidencia de la junta de la Deuda pública, la subasta de la deuda del Tesoro, procedente del material respectivo al presente mes.

—La cantidad disponible para la adquisicion de efectos es la de 666,666 rs., de los cuales 222,222 se destinan á la deuda preferente, y 444,444 á la no preferente.

—El 31 de enero fué recibido por Su Santidad el señor marqués de Miraflores.

—A las doce salió de su palacio, situado en la plaza de España, el embajador de la Reina, y precedido del carruaje en que, segun ceremonial, iban las credenciales, y seguido de otros seis, ocupados por el personal de la legacion y por los auditores españoles de Rota, y escoltado por un piquete de dragones pontificios, atravesó las principales calles de Roma, en direccion al Vaticano, donde fué recibida la comitiva con toda la etiqueta y solemnidad que para tales casos prescriben los usos de la corte pontificia. Introducido en los salones de Su

Santidad el marqués y su séquito, llenaron e objeto de la presentacion, recibieron la bendicion apostólica, y fueron vueltos á conducir á sus carruajes con las mismas formalidades y ceremonias con que habian sido recibidos.

—Dice el *Día*:

«Los jesuitas espulsados de Nápoles, como cualquiera otra persona victima de las disensiones políticas de su pais, pueden venir á España y residir aquí, siempre que no ataquen las leyes de nuestra patria; pero podemos asegurar, contestando á las indicaciones que hace el *Clamor Público*, de que es posible que los jesuitas intenten fundar nuevos colegios en España; que el Gobierno de S. M. está resuelto á que no existan en nuestro pais otras órdenes religiosas que las concordadas en el último tratado hecho con la Santa Sede.»

—Hasta el jueves no habrá sesion en el Congreso.

—Es cosa resuelta que á la discusion de las leyes de gobierno de las provincias y de ayuntamientos, seguirá la de la ley de imprenta.

—Dice el *Diario Español*:

«Ayer se decia en el Congreso, que el jefe de los puros, olvidando por un momento los disgustos que le habia dado el Sr. Gonzalez Brabo, se acercó á este para proponerle una liga entre *luteranos* y *reformistas*, y dar al traste con el ministerio en menos tiempo del que se necesitaba para rezar una *Salve*».

—El jefe de la minoria ultra-moderada, parece que contestó al Sr. Olózaga: mi *dignidad política*, conocida de todo el mundo, mi *consecuencia*, de que tengo dadas tantas pruebas, etc., me impiden aceptar esa proposicion. La minoria que represento, rechaza las amalgamas inmorales, por mas que en muchas cuestiones esté de acuerdo con la democracia, y dispuesta á probar fortuna y á terminar por todos los medios que estén á su alcance nuestra regeneracion constitucional.»

—La comision que entiende del proyecto de ley de imprenta, ha transmitido ya al gobierno las importantes modificaciones que ha hecho en él, y este se propone despachar en seguida el asunto, y contestar que las admite todas.

—No es cierto que se reunieran dias pasados los progresistas que apoyan al gobierno para discutir si debian ó no contestar al escrito del Sr. Lopez Grado.

—El ministro de Estado se dedica al despacho de los negocios desde que se ha encargado de la cartera con la misma asiduidad que antes de estar enfermo.

—Leemos en el *Diario Español*:

«La oposicion ultra-moderada del Congreso ha dado ayer un nuevo ejemplo de consecuencia. La proposicion del Sr. Alfaro Sandoval era, como saben nuestros lectores, aboliendo la

dras de su umbral, posando en ellas su ardorosa frente. Despues, cogiendo un ramo de parietaria que crecia en una de las agrietadas paredes, se alejó lentamente, lleno su corazon de un angustioso dolor.

Pasados algunos momentos el ruido de un coche que partia al galope, hacia prorrumpir en exclamaciones de sorpresa á todos los habitantes de la modesta quinta.

El pobre Flavio sufría amargamente. Cuando distinguió á los rayos de la luna, las grandes letras doradas que brillaban sobre la puerta de la hermosa casa, su corazon se ensanchó en medio de su tormento, y alzó al cielo sus ojos para darle gracias porque se habia compadecido de su dolor. Podia detenerse allí, podia pasar una noche mas cerca de la casa de Mara... una noche... ¿quién sabe? ¡podian suceder tantas cosas en una noche!

vago, de una apariencia helada, monótona y sin vida.

Nada era hermoso ya para el viajero sino los bosques y las praderas que ella podia abarcar con su mirada desde sus ventanas; ya nada encerraba el encanto de aquella mar plumiza que habia contemplado tantos dias indiferente, y de aquellas nieblas que, levantándose del caudaloso rio, á la hora del crepúsculo, envolvian la quinta con sus densos y húmedos vapores.

Incesantemente volvia la cabeza para mirar al camino que dejaba en pos de sí, el viento que heria entonces su rostro, le parecia mas puro, mas benéfico; él respiraba con fuerza, fijaba sus miradas allá en el fondo del camino, y una lágrima se desprendia de sus ojos.

El pobre Flavio sufría amargamente. Cuando distinguió á los rayos de la luna, las grandes letras doradas que brillaban sobre la puerta de la hermosa casa, su corazon se ensanchó en medio de su tormento, y alzó al cielo sus ojos para darle gracias porque se habia compadecido de su dolor.

Podia detenerse allí, podia pasar una noche mas cerca de la casa de Mara... una noche... ¿quién sabe? ¡podian suceder tantas cosas en una noche!

La puerta se abrió al fin, apareciendo en su dintel

una jóven aldeana, de una belleza cándida, delicada, pura, como la de las virgenes de Rafael.

Despues de atravesar varias habitaciones elegantemente amuebladas, Flavio penetró en un gabinete cómodo, y en el que brillaba aun mas el lujo, y e buen gusto, que en lo restante de la casa. Otro que no fuera Flavio, se hubiera extrañado de hallar en una posada aquel lujo fastuoso, aquellos salones que hubieran servido para recibir á un príncipe aquellas alfombras mullidas, como el apretado césped de los prados, y en las cuales quedaba sofocado el ruido de las pisadas del viajero.

Flavio se hallaba agradablemente sorprendido en aquel gabinete de princesa, entre aquellas colgaduras de raso blanco y rosa, aspirando los aromas que despedian algunos pomos de esencias colocados simétricamente sobre una mesa de tocador de mármol blanco.

Flavio no se admiraba de hallar todo aquello en la posada de un camino, porque su planta no se habia manchado aun en el revuelto polvo que cada caminante deja al pasar en esos sumideros de toda clase de inmundicias. Lo que le sorprendia era aquel lujo que nunca habia visto ni soñado, y que tanto contrastaba con el lujo severo de su palacio, lujo sobre quien el tiempo habia posado su inexorable mano, y prestado un color vago, indefinible, pare-

reforma constitucional de 1857. Pues bien, los diputados de esta fracción que formaron parte del Congreso de aquella época, y que votaron y apoyaron la citada reforma, ayer han aprobado la proposición del Sr. Alfaro Sandoval, desaprobandolo por consiguiente lo que hicieron hace tres años.

«El Sr. Gonzalez Brabo fué presidente de la comisión de la reforma constitucional en 1857, y la votó así como los señores conde de San Luis, Orobio, Valero y Soto, Garcia Maccira, Caverro, Vahamonde y otros. Hoy ya, como se trata de hacer la oposición al gabinete á todo trance, no importa dar al país el triste espectáculo de una nueva consecuencia. Lo que importa, es echar abajo esta situación, valiéndose de toda clase de medios, y prescindiendo de los principios, como decia ayer uno de sus individuos al emitir su voto favorable á la proposición del Sr. Alfaro.

—La semana próxima contestará el Gobierno á la interpelación sobre los asuntos de Italia.

—En 26 de octubre último terminaron el año de práctica que marca el reglamento, los alumnos que en igual mes de 1859 salieron de la escuela de ayudantes de obras públicas. A pesar de haber transcurrido tres meses desde la fecha en que debieron ser nombrados ayudantes cuartos, con arreglo al art. 6.º del real decreto de 4 de febrero de 1857, es hoy el día en que por la dirección general no se les han expedido los títulos de tales.

—Dice la *Epoca*:

«¿Qué medios, pregunta un periódico puro, puede usar ahora el Gobierno para atraerse las simpatías de los catalanes? La pregunta, en los términos que se halla formulada, nos parece perfectamente inútil, porque el Gobierno cuenta con las simpatías de Cataluña, de esa parte de la monarquía, modelo de laboriosidad y sensatez, y que solo pide un Gobierno, orden, paz, para desenvolver á su sombra los grandes elementos de prosperidad que encierra en su seno.»

—El *Pensamiento Español* clama contra los bailes de Piñata.

Las *Novedades* le contesta:

«Pues nosotros recordamos haber visto á algunos redactores de el *Pensamiento Español* en los bailes de Piñata.»

Y el *Pensamiento Español* dice:

«¡Ojalá fueran los bailes de Piñata lo más grave que ahora rechazan y antes admitieron los redactores de el *Pensamiento Español*!»

—En los días intermedios entre el 29 de enero y el 4 de febrero han ido por el ferrocarril de Madrid á Alicante 11,296 viajeros; por el de Madrid á Zaragoza 8,440, y por el de Alcázar á Ciudad-Real 1,844.

La primera vía produjo 1,045,268 rs. 18 céntimos; la de la segunda 92,970'71, y la de la tercera 64,536'38.

—La *Esperanza* acusa al partido ultra-moderado de haber promovido la rebelión de San Carlos de la Rápita.

El *Pensamiento Español*, calla.

—Uno de los primeros actos de Gonzalez Ortega al entrar en Méjico, ha sido mandar que desalojasen los frailes los conventos, y de-

jasen de vivir en comunidad en el término de tres días.

—El parte diario, que á imitación del que publica la *Gaceta* del estado de la salud de S. M., da la *Esperanza* del de su director, dice así:

«Sin causarle ni calentura, ni dolores la tensión nerviosa, aumentada de día en día, llegó á presentar un carácter alarmante; pero apenas se humedeció la atmósfera, remitieron naturalmente todos los síntomas. Hoy, con la vuelta del tiempo seco, se ha renovado el padecimiento, pero con bastante menor intensidad, de donde se colige que con el progreso de la estación volverá luego el enfermo á su estado ordinario.»

—La Junta administrativa de Algeciras ha declarado buena presa la de la tartana británica *Luisa*.

—Con ocasión del célebre asunto de la re-

tractación del Sr. Gil y Zárate, dice la *Epoca*: «La sensación que ha producido en el público de Madrid, justo apreciador de las dotes literarias y morales del Sr. Gil de Zárate, la publicación de este documento, ha sido inmensa, y nosotros, haciéndonos intérpretes del sentimiento público, necesitamos protestar, no tanto en vista del hecho, como de las consecuencias que cierta parte de la prensa ha querido sacar de él, y protestar enérgicamente contra los hombres y los partidos que vienen há tiempo haciendo de la religión una arma de partido y un instrumento de política. Estos son á nuestros ojos, y creemos que á los de España entera, los enemigos más implacables que tiene el catolicismo; estos son los que no há mucho producían en medio de la Europa el escándalo del asunto Mortara; estos son los que sistemáticamente vienen haciendo de la religión cristiana la antítesis de toda civilización y progreso en el mundo; estos son, en una palabra, los que nos dan todos los días muestra de una intolerancia ciega é intransigente, como si quisieran alejar de una religión de paz y mansedumbre las simpatías de los hombres de ciertas ideas, en términos, que si el catolicismo pudiera perecer, que no perecerá nunca, sería por el insensato celo de los que se llaman, con notoria inmodestia, sus apóstoles más fervientes.»

—Hay en España 43.450,039 fanegas de terreno de las que 41.220,298 son cultivables.

—Se trabaja activamente en el ministerio de la Gobernación para reunir todos los datos necesarios á fin de que sea equitativa la distribución de los fondos votados por las Cortes, á los que han sufrido daños por las inundaciones.

—El Sr. Ferrer de Couto va á dirigir á las Cortes una esposición en solicitud de que se modifiquen los estatutos de las órdenes militares.

—Antes de publicar su folleto *Juicio crítico sobre la guerra de Africa* el Sr. Atmeller ha solicitado su retiro.

—Para fines de febrero ó principios de marzo, se abrirá á la explotación la sección del ferrocarril de Almagro á Ciudad-Real. Los

trabajos se hallan casi concluidos y están ya habilitándose las nuevas estaciones de Miguelurra y Ciudad-Real.

CRÓNICA DE LAS CORTES.

CONGRESO.

En la última hora del sábado dimos cuenta de la proposición del Sr. Alfaro Sandoval. Este señor diputado al apoyarla, hizo una apología de los partidos y de sí mismo, apoyando unas veces al ministerio, y queriendo atacarlas otras. Pero sus argumentos, apoyados en citas poéticas, no causaron grande impresión en la Cámara, á la que para votar leyes no creemos le hagan falta los versos del teatro antiguo y de Espronceda.

Contestó el Sr. ministro de la Gobernación, diciendo que las bromas de S. S. son algún tanto pesadas, y que por lo que tocaba á su discurso, no tenia que decir sino que habia sido el elogio de la política del gabinete en su conjunto y en sus pormenores, y por lo tanto no debia hacer otra cosa sino expresar su agradecimiento.

Rectificó el Sr. Alfaro Sandoval.

Se levantó el Sr. Castro para defender al Sr. Pidal, y volvió á rectificar el Sr. Alfaro.

Hablaron el Sr. Calvo Asensio y el Sr. Olózaga para contestar á alusiones personales. También habló el Sr. Polo para lo mismo.

El Sr. Moyano pidió que antes de votarse se leyese la proposición.

El Sr. Goicoerrotea, secretario, dijo, que se habia equivocadamente mandado fuera del Congreso entre unos papeles, y que un dependiente iba á traerla.

Rectificó el Sr. Moyano, que no habia provocado el incidente con mala fé.

El Sr. Alfaro Sandoval dijo, que no habia conservado borrador, y no podia volver á redactarla, pero que su proposición tenia por objeto suprimir los artículos 18 y segunda parte del 28 de la Constitución reformada.

El señor ministro de la Gobernación esplicó que, habiendo ido el papel á la mesa de los ministros, se mandó equivocadamente con la contestación que el Gobierno creyó deber dar al gobernador de Jaen, que se hallaba alarmado con la «falsa noticia» de que en cierta capital de España habia barricadas y estaba la tropa sobre las armas.

Habiéndose dado por aludido el Sr. Olózaga, rectificó el señor ministro de la Gobernación, diciendo que no habia tratado de ofender á nadie.

Al Sr. Castro no se le concedió la palabra, que pedia, por decirse aludido.

Se presentó una proposición incidental, que, apoyada por el Sr. Valero y Soto, y contestada por el señor ministro de la Gobernación, fué luego retirada por el primero.

Puesta á votación la del Sr. Alfaro Sandoval, fué desechada por 133 votos contra 36.

El Congreso acordó suspender la sesión hasta el jueves próximo.

Se levantó la de este día á las seis.

CRONICA DE LA PRENSA.

—El *Diario Español* impugna un artículo de *Contemporáneo*, publicado anteayer, en el que valiéndose de mil pretextos y salvedades, quiere dirigir un golpe de muerte á la representación nacional. Por fortuna la representación nacional está muy por cima de el *Contemporáneo* para que la alcancen sus golpes.

—La *Discusión*, ocupándose de los discursos de Napoleon III y de la reina Victoria, analiza el contenido del de esta última, y dice que es franco, categórico y sin ambigüedades ni reservas como el de su sibilitico aliado.

—La *España* dice que no merece llamar la atención de los hombres pensadores, el paralelo que establece el discurso pronunciado por Napoleon III, entre el parlamentarismo doctrinario, y el neo-parlamentarismo imperial; de cuya comparación resulta, que ambos principios son falsos.

—La *Iberia* hace ver, que el ardor con que la prensa reaccionaria se afana en glorificar á Francisco de Borbon, raya en el epigrama, pues no cree que en la conducta del ex-rey de Nápoles hay ninguna abnegación.

—Las *Novedades* reseña la última sesión habida en la Cámara popular.

—El *Reino* examina la sesión del Congreso, y dice, que discusiones como esta última, contristan el ánimo de aquellos que como nosotros, solo desean el acierto en la gestión de los negocios públicos.

—La *Epoca* dice, entre otras muchas cosas, que nunca ha sido más necesaria que hoy la unión de todos los elementos conservadores, así como una iniciativa más vigorosa ni más elevada que la que debe ejercer el Gobierno para acabar con la esperanza de los que fundan su rehabilitación en la esterilidad de esta situación.

—El *Constitucional*, ocupándose de la última sesión, dice que el Sr. Sandoval, con una proposición estraña en la forma, logró suscitar un debate animado en el Congreso, sobre la supresión de la reforma constitucional.

—El *Día* manifiesta que no ya animada ni acalorada, como la anterior, sino agitada é inquieta fué la última sesión del Congreso, contra lo que prometía desde un principio.

—La *Verdad* se ocupa de la noticia que nos comunicó hace dos días el telégrafo, relativa á la aprobación de la enmienda presentada por Vincke en las Cámaras prusianas, la cual declara que la constitución de un reino de Italia no se opone á los intereses de la Prusia ni á los de la Alemania.

—El *Pensamiento Español*, discurriendo sobre el artículo publicado por la *Verdad*, en contestación al que escribió el *Pensamiento*, dedi-

cido, si así podemos decirlo, á la tristeza de la vejez cansada y espirante.

Aquellas cortinas de terciopelo carmesí con fleco dorado que pendían de las ventanas oscureciendo su luz, aquellos sillones de alto respaldo y estrecho asiento, que tan poca comodidad ofrecían, y las pesadas mesas y recargados adornos, de que el menor objeto estaba lleno, habían acostumbrado sus ojos á una monotonía, que jamás la menor innovación habia turbado.

Siéndole pues, tan desconocido el lujo del siglo, como la mayor parte de sus costumbres. Flavio no se cansaba de contemplar aquellas bellezas que tanto alhagaban su mirada. El, como el Adon de Espronceda, quiso palparlo todo, quiso tocar los objetos que mas impresionaban su virgen imaginación, y en un instante, los divanes azul turquí que rodeaban la estancia, los estatuas de bronce, colocadas á cada lado de la elegante chimenea, los jarrones de porcelana llenos de flores silvestres, pero olorosas y frescas aun, la misma alfombra, que ostentaba encendidas camelias, con sus verdes hojas sobre un hermoso blanco china, todo fué observado por Flavio con una curiosidad infantil todo lo apartó de su lugar, volviendo á colocarlo á su manera, y no en verdad con la debida regularidad y simetría, á todo dió mil y mil vueltas en su mano, atrevida y temblorosa á un tiempo, como la del niño que ha cojido la sabrosa fruta,

del silencio de la noche, destacábanse las torrecillas de una iglesia cercana, en el límpido azul del cielo, y veíase al fondo de la campiña, y cortando el valle, una graciosa montaña sobre cuya cima los pinos formaban una línea prolongada que iba á perderse suavemente con el terreno, en otra montaña, plana y resbaladiza que se oponía á su paso. Entre aquellas dos moles inmensas, que se encontraban y parecían tocarse, la ría seguía su camino hácia el mar, entre fecundos sembrados de maizales y viñedos que parecían ver resbalar alegremente las blancas velas por entre sus hojas á quien hacían sombra al pasar.

Flavio no hizo mas que lanzar una indiferente mirada en torno suyo, esperando impaciente se abriese la gran puerta en que acababan de resonar dos fuertes aldabazos, dados por la robusta mano de un cochero.

Quería pasar aquella noche al menos cerca de la casa de Mara. Quizá podrían llegar allí todavía las brisas que hubiesen resbalado sobre su frente; quizá á la mañana, cuando la luz del alba empezase á iluminar la tierra, podría distinguir aun en lontananza el techo querido que cobijaba á la amada de su alma: quizá veria la ventana de su aposento, y podría decirle adios por última vez.

A medida que se iba alejando de aquella mujer, á quien sin saberlo amaba ya con toda su alma, todo se revestia á sus ojos de un colorido tristemente

Apenas media hora habria caminado á través de las graciosas hondonadas estendidas al pié de las montañas que iban dejando en pos de sí, cuando Flavio hizo parar repentinamente el carruaje delante de una hermosa casa, que á pesar de sus apariencias aristocráticas, tenia sobre la gran puerta pintada de verde, un rótulo que decia en grandes letras: «posada.» Solitaria y orgullosa, ostentábase aquella casa á orillas del camino, con sus balconillos adornados de tientos de flores, que se enlazaban á los callados festones de sus verjas con sus bosquejillos de abetos y sauces que sobresalían sobre los delgados muros que la cercaban, con su gran puerta precedida de una reja de madera, y de asientos de granito, colocados en círculo y rodeados de acacias y de rosales de invierno que sembraban por la tierra sus delicadas hojas.

El ruido de una fuente se dejaba escuchar en medio

cado á conmemorar la entrada de las tropas en Tetuan, dice que nada hay tan peligroso como un amigo ocioso ó imprudente, pues sería preferible un enemigo sábio y atinado.

CRÓNICA ESTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. (Recibidos por el gobierno.)

Roma. — Gaeta 6. — Ayer se incendió un pequeño depósito de pólvora, provisional, destinado al servicio de dos cañones, derribando algunas paredes del tercer recinto interior de la plaza y matando dos soldados. El daño en la fortificación fué pequeño y se está reparando. Anteanoche hubo un combate misterioso entre dos vapores.

Londres 9. — Lord Jhon Russell ha manifestado en la Cámara, que los jefes drusos no serán ejecutados sin previo consentimiento de los comisarios de las potencias.

Berlin 8. — Un gran discurso de Scheleinitz en que dice que la situación no se presta á proyectos muy vastos, y que allí donde es necesaria la unión no conviene sembrar la discordia consiguio que fuese desechada, por una inmensa mayoría, una enmienda que tendía á que Prusia no se ponga á la cabeza de la Alemania confederada.

Un despacho, fechado ayer en Francfort dice, que la dieta federal ha adoptado las proposiciones de las comisiones reunidas, concernientes al Holstein. Dinamarca no reconoce la competencia de la Dieta en ciertas medidas eventuales, y se reserva sus derechos.

Viena 8. — Ayer se celebró el primer Consejo de Ministros bajo la presidencia del archiduque Reigner. Asistieron los antiguos consejeros y los nuevamente nombrados, cuyo hecho basta para desmentir los rumores de disidencia en el seno del gabinete.

Paris 8. — El general La Marmora ha salido de Berlín para Italia, habiendo recibido del nuevo monarca prusiano, la gran cruz del Aguila Roja, guarnecida de brillantes.

La votacion de las dos comisiones de la Dieta alemana, relativa al Holstein, consiste en emplear medidas coercitivas, sin embargo de conceder á Dinamarca seis semanas para acceder á la reclamacion de los dueños.

El general Bonin irá á Turin á notificar al rey el advenimiento al trono del rey de Prusia. Se proyecta un tratado de comercio entre Prusia y Cerdeña.

El gobierno austriaco toma medidas militares para hacer respetar las resoluciones del emperador en Hungría.

A fines de febrero se celebrará en París la conferencia relativa á Siria. Se espera una Memoria escrita por la comision europea que está en aquel país.

Dinamarca, en interés de la paz y de la conciliacion, ha consentido en enviar á Francfort un comisario encargado de combinar un arreglo que ponga fin á todas las dificultades.

Mola de Gaeta 8. — El general Cialdini consintió en prorogar doce horas el armisticio para recoger los cadáveres envueltos en las ruinas, que son continuas, y ofreció recoger 400 enfermos y heridos existentes en los hospitales de la plaza; pero sabedor de que está aprovechando el armisticio para reparar la brecha, ha roto toda comunicacion, declarando que no hará ya concesion alguna. Mañana volverá á empezar el fuego.

Roma 9. — El comité piomontés de Roma ha invitado por medio de un impreso á los ciudadanos á que participen de las diversiones del Carnaval en vista de que las noticias son satisfactorias.

Ha habido motines en Nova-Avelino y Ascoli. Hallándose aquí enfermo el conde Wolkonski, otro diplomático ruso debe ir á Gaeta á llevar las insignias de la gran cruz del Aguila Blanca al rey y á los príncipes, pero se duda que el enviado ruso pueda penetrar en Gaeta.

Londres 9. — En la Cámara de los Comunes lord Palmerston anunció que se han enviado instrucciones al gobierno del Canadá para que, sin orden del ministerio de Colonias, no entregue al esclavo Anderson reclamado por los Estados Unidos. Lord John Russell dijo que los jefes drusos no serán ejecutados sin el consentimiento de las grandes potencias.

Lord Normamby negó que las elecciones de la Italia del Norte hayan sido libres.

Paris 9. — Se anuncia que el párrafo de la

respuesta al discurso del trono es hostil al Piamonte.

Continúan contralictorias las noticias de Italia segun vienen de Turin ó Roma.

La adopcion de la enmienda de Vincke en la Cámara prusiana no hace variar el ministerio de Berlin.

Vit-t-bajá está encargado por el gobierno turco de representar aquel país en la conferencia que se va á reunir en París.

La «Patrie» asegura que Garibaldi no se ha comprometido como se dijo á tomar parte en la lucha que pudiera empezar en Hungría.

—El conde de Morny, presidente del cuerpo legislativo francés, en su discurso, ha sido intérprete del pensamiento liberal que ha inspirado el lenguaje de Napoleon, citando las siguientes palabras pronunciadas por su soberano en el Consejo de ministros: «Lo que embaraza mi gobierno es la ausencia de la publicidad, que favorece la calumnia y engendra prevenciones. No deseo sino el bien, y en mi corazon solo caben rectas intenciones; pero puedo equivocarme. Quiero, pues, conocer la opinion del país por el órgano de sus diputados, tan luego como estos hayan examinado mis actos.»

—El *Monitor Universal* publica el texto de la «Exposicion de la situacion del imperio francés», presentada al Senado y al cuerpo legislativo. Este documento contiene el cuadro de la situacion politica y material de Francia en el presente año.

—Los periódicos ingleses que se han ocupado del discurso de Napoleon, comentan, en sentido contrario, el discurso de apertura del Parlamento británico.

—La prensa independiente de Prusia y Alemania se ha declarado contra el grito de guerra. La *Gaceta de Colonia* reconoce que todos los actos y palabras del emperador Napoleon, prueban la sinceridad de sus intenciones.

—Las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y el Zollverein se prosiguen con actividad y prometen un resultado satisfactorio.

—El órgano oficial de Dinamarca anuncia ser falsa la noticia dada por periódicos alemanes de que las potencias no alemanas habian declarado á Dinamarca que no reconocerian el bloqueo, si con motivo de la entrada de las tropas federales en el Holstein, el gobierno danés adoptaba tal medida.

—En Nápoles ha habido una manifestacion de cerca de 3,000 obreros que pedian trabajo. Sus delegados fueron recibidos por M. Nigra, que hizo los mas loables esfuerzos para vencer las dificultades de la situacion apremiante.

—Una carta de Zara del 31 de enero habla de una concentracion de Montenegros, y pretende que la Francia y el Piamonte están comprometidos en un movimiento, pero la *Presse* desmiente esta noticia.

—El abandono ó aplazamiento de la reforma electoral por el gabinete inglés, produce gran impresion en Inglaterra.

—En Messina se ha anunciado un grave incidente. Tres franceses acusados de haber establecido inteligencias y tramado un complot con la ciudadela, han sido aprisionados y juzgados. Es de esperar que la intervencion de los cónsules arreglará este asunto sin que tenga consecuencias serias.

—Dice el *Semaphore* de Marsella, que en la noche del domingo al lunes, varios individuos trataron de robar la caja del vapor «Quirinal», de las Mensagerias Imperiales, anclado en el puerto de la «Joliette». Los autores de este crimen, habian sabido sin duda que el barco, llegado la vispera de Italia, traia considerables sumas. Para realizar su culpable proyecto, los criminales no vacilaron en asesinar á las tres personas que quedaban á bordo. Cuando la policia tuvo aviso del suceso, y se presentó sobre cubierta, halló al contramaestre con la cabeza casi separada del trono, y al mozo de cámara estrangulado y con dos heridas en el corazon. El marinero de guardia no se ha encontrado y se ignora lo que habrá sido de él. Se hacen diligencias para descubrir á los culpables.

Leemos en el «Journal de Joigny» El 27 de enero, ha tenido lugar en «Venisy» un accidente que ha conternado á los habitantes. El cura del pueblo, M. Lebrun, estaba predicando, cuando interrumpiéndose de repente,

esclamó con acento desgarrador, «¡ay, ay Dios mio!» y cayó muerto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

DE LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS.

Paris 9 de febrero.

El correo del Perú nos comunica noticias tanto ó mas graves que las anteriores, sobre el estado de desorganizacion de aquella república, y la necesidad de que los gobiernos de las naciones civilizadas adopten una resolucion enérgica y pronta, para evitarse mas serios compromisos en lo sucesivo.

Segun las correspondencias, la insolente conducta del Gobierno con el ministro de Chile, y la de las autoridades con el cónsul de España, objeto de los mas groseros insultos, habian obligado al digno representante de Francia, sir Eduardo de Lesseps, á promover un acuerdo unánime entre todo el cuerpo diplomático y consular, á fin de prestarse recíprocamente el apoyo que requirieran las circunstancias, para asegurar la vida y la dignidad de todos y cada uno, y la de los súbditos, sus protegidos. Hé aquí lo que dice á este respecto la *Correspondencia Havas*, aunque absteniéndose de entrar en detalles, y reproducen los principales periódicos de esta capital, lo cual es en extremo significativo:

«El correo de América trae noticias importantes del Perú. El ministro de Francia, M. Edmundo de Lesseps, se ocupa en instituir una conferencia regular entre todos los representantes y cónsules de las potencias estranjeras en Lima. Habrá reuniones cada quince dias, para deliberar sobre los asuntos de interés común y establecer una especie de mancomunidad. M. Edmundo de Lesseps ha dado en esto una prueba mas de su talento y de sus luces. Las potencias representadas en Lima, deben á este respecto un justo tributo de reconocimiento á la Francia y á su digno ministro.»

Para justificar la resolucion de M. Lesseps, basta leer los periódicos de Lima, prescindiendo de lo que dejo indicado. Segun dichos periódicos, los jueces están de acuerdo para proteger á los ladrones y asesinos. Un nuevo escrito del intendente de policia, inserto en el *Comercio* de Lima, habla de multitud de criminales, presos por los agentes de la intendencia, entregados á los jueces, y puestos inmediatamente en libertad por estos. El intendente deplora tan escandaloso abuso, inculcando fuertemente á sus autores, verdaderos elementos de desorganizacion social. Entre los asesinos que enumera, se halla uno de los que quitaron la vida al rico español D. Joaquin de Villanueva, hoy libre, y pasándose antes de haber sido juzgado.

«¡Es mucho país el Perú, es mucho gobierno, es mucho poder judicial!!!»

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Recibidos por el gobierno.)

Palma de Mallorca 9. — Ha llegado á este puerto la compañía de obreros de infantería destinada á Mahon, para donde saldrán inmediatamente.

Mahon 9. — Ha llegado la fragata de guerra *Cortés*, y saldrá para Cartagena en cuanto el tiempo lo permita.

Logroño 9. — Hoy se han inaugurado los trabajos de la vía férrea en la primera seccion de Haro.

Bilbao 8. — Ayer mañana, al recalar el vapor «Niña» á este puerto, quedó varado en la barra. Durante algunos momentos corrió el mayor peligro de estrellarse en las rocas del S. E.; pero con gran sorpresa de cuantos estaban presenciando el suceso, retrocedió el vapor y se lanzó de nuevo al Océano, creyéndose se haya acogido en puerto seguro.

—Tambien falleció ayer de repente, estando tomando una taza de té, en compañía del capellan, el director del instituto y colegio de Vizcaya, D. José Antonio de Otaduy. Este señor desempeñaba además la cátedra de historia y de geografia.

Málaga. — Un diario de esta ciudad se lamenta del *statu quo* en que yace el proyecto de ensanche del puerto, así como los dos aparatos catadrópicos de faros marítimos, el uno para sustituir al antiguo, y el otro para colocarlo en una nueva torre, sobre la punta de Fuengirola.

¿Se remediarán ambas paralizaciones?
Coruña 6. — Ha regresado á esta capital el coronel de caballería Sr. Montero y Gabuti,

que hace dias marchó á la frontera de Portugal con objeto de desempeñar una comision del servicio que, segun se nos ha informado, no era estraña al atentado recientemente cometido por una pequeña fuerza de aquel reino, que invadió nuestro territorio por la parte de Verin, causando vejámenes en el país.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

SERVICIO PARTICULAR DE LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS.

Ayer por la noche, á la una recibimos el primero de los siguientes, que segun consta de la hoja en que senos comunicó, fué puesto en Paris *anteayer á las nueve en punto de la mañana*, y llegó á Madrid el mismo dia á las *once y once minutos de la noche*.

Es decir, que en llegar desde Paris á Madrid ha tardado mas de *catoree horas*, y en llegar desde la Direccion de telégrafos á nuestras manos *otras dos*; ó, lo que es lo mismo, que se nos ha comunicado *diez y seis horas despues* de haber sido puesto en Paris.

Si esto es tolerable, puede cualquiera decidirlo. ¿Qué telégrafos son estos que tardan en transmitir las noticias algo mas de la mitad del tiempo que invierte el correo ordinario?

Está visto que la Direccion de telégrafos se ha propuesto inutilizar los esfuerzos y los gastos que hacemos para tener un servicio telegráfico.

Disculpable sería que estas enormidades sucediesen, si para todos fuera igual la suerte. Pero como quiera que otros diarios reciben y publican despachos de Paris *del dia*, ¿cuál es la razon de esta diferencia? ¿Por qué no se transmiten en el dia los de la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS? ¿Es peor nuestro dinero que el de los otros diarios? ¿Está dispuesto el Sr. Director de telégrafos á que continuemos recibiendo los despachos con retraso?

Paris 9.

El principe Carignan va á ponerse al frente del ejército, á fin de asistir á la toma de Gaeta.

Han roto el fuego contra esta plaza varias baterias piomontesas nuevamente construidas, las cuales están á menos de cuatrocientos metros de las murallas.

Los gobiernos de Francia, Inglaterra, Prusia y Bélgica, se han puesto de acuerdo para evitar las complicaciones que pudieran surgir del estado actual de Europa.

Han reconocido unánimes el principio de no intervencion, y que la Alemania no debe considerarse como *casus belli* la guerra del Piamonte con Austria, siempre que aquel se limite á las provincias italianas que esta posee, y que no haya invasiones ni por los italianos, ni por las tropas de otras potencias en el territorio verdaderamente alemán.

Idem 11.

Ha comenzado la organizacion de cuatro divisiones garibaldinas al mando respectivo de Turr, Bixio, Medici (1) y Cosenz, estableciendo sus cuarteles generales en Mardovi, Vercil, Biella y Asti.

(1) Esta palabra viene tan mal escrita en la hoja telegráfica, que hemos tenido que interpretarla como suponemos ha podido escribirse.

CRÓNICA DE MADRID.

—El viernes último la señora condesa viuda de Torrejon pidió á los marqueses de la Habana la mano de su hija segunda, para su hijo el conde de Torrejon.

—Esta noche tendrá lugar el cuarto y último baile con que los marqueses de Regalia obsequian á sus amigos.

—Los bailes de máscaras estuvieron anoche muy concurridos y animados. Las gentes que por la tarde habian sufrido los rigores del invierno, gozaron por la noche, y bajo techado todas las dulzuras del Carnaval.

—Los impalpables elementos se conjuraron ayer para hacer frio el Carnaval, y lo consiguieron, pues estuvo casi tanto, por no decir mas frio, que la temperatura. Gente no faltó en el Prado, á pesar de estar el dia mas á propósito para tomar una pulmonia que para dar una bicma; pero las máscaras fueron tan pocas, que á duras peras se pescaban en aquel revuelto mar glacial de personas tititando. Para que no faltase nada, llovió, aunque poco, lo suficiente para dispersar á la multitud, que huyó espantada del agua, que por lo visto es el mas poderoso é irresistible de los enemigos del hombre.

—Hace pocos dias que ha llegado á esta corte el Sr. D. Juan Pío Montufar, marqués de Selva Alegre y secretario de nuestra embajada en San Petersburgo, siendo el motivo de su venida el fallecimiento de su señora madre.

—En la estraccion verificada hoy de la loteria primitiva, han salido premiados los números siguientes:

21, 57, 41, 67, 48.

—Anteayer por la tarde una señora entró en el laboratorio químico del doctor Simon, acompañada de un arrogante y magnifico perro de Terranova. Hallábase sobre el mostrador entregado á las mas profundas meditaciones, un soñoliento y honrado descendiente de Zapi-ron, y como es inextinguible el odio de raza que hay entre gatos y perros, apenas se divisaron los dos adversarios se saludaron con gruñidos y seamenazaron con los dientes. Pasando despues de las amenazas á los hechos, trabaron tan descomunal batalla, que todas las reflexiones del mundo fueron inútiles á detenerlos. Hubo soberbios arañazos y tremendos mordiscos, y en el ardor del combate, dos magnificas vasijas de cristal llenas de drogas rodaron por el suelo y se hicieron trizas.

Terminado el desafío, tratóse de imponer castigo al culpado, y como la ley y la justicia humana, son impotentes para seres que andan en cuatro piés, la señora se disponia á responder y pagar por su belicoso acompañante, pero el dueño del establecimiento declaró que

todo lo perdonaba. Sin duda conoció que era disculpable el odio de dos animales, cuando tantos hombres políticos se miran como perros y gatos.

—Cuando un criado se quiere quejar de las exigencias de su amo, suele decir acá en la atrasada España, *¡Me trata como á un caballo!* Otra cosa pasa en la culta Inglaterra. El *Punch*, diario jocoso de Londres publica la peticion de un labriego inglés á su *Land lord*, en la cual se describe el excelente trato que allí reciben los caballos, y concluye diciendo: «Por todo lo cual el esponente, á nombre suyo, y al de su mujer, sus cuatro hijos mayores, y los cinco mas pequeños, ruega encarecidamente á usía que con su acostumbrada benevolencia tenga á bien tratarlo como á un caballo.» Lo mas grave que tiene esta *caricatura* consiste en que es un cuadro al natural. ¡Serian demasiado felices los pobres ingleses si se les tratase en aquella filantrópica tierra como á bestias de carga!

BIBLIOGRAFÍA.

Se han publicado estos dias en Paris unas *Lecciones de Química* por M. Dumas, y un *Repertorio de Química pura y aplicada* por los señores Wurtz y Barreswil.

—Acaba de publicarse en Paris el folleto titulado: *Carta de un canónigo galicano á los obispos de Francia sobre la posibilidad de un cisma*. Tambien se ha publicado otro con el título de *La libertad y los negocios*.

EFEMÉRIDES.

984. Fundacion del monasterio de Santa Cruz de los Seros.

1310. Conclusion del tratado de entrega de Gibraltar á Fernando IV por los moros.

1236. Nombra San Fernando al monge Lope, primer obispo de Córdoba.

1832. Descubrimiento de la conspiracion legitimista de la calle *des Prouvaires* en Paris.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de mañana: Santa Olalla virgen y mártir, y la primera traslacion de San Eugenio mártir. Luego que se descubrió el cuerpo de este santo en la iglesia de San Dionisio de Paris pidió el arzobispo de Toledo, Raimundo, al rey de Francia Luis VII le hiciese donacion de tan precioso tesoro. No lo consiguió por entero, pero sí logró se le diera el brazo derecho del santo, que fué colocado solemnemente en la catedral de Toledo el 12 de febrero de 1156. Cuarenta horas en el Caballero de Gracia, donde predicará por la tarde D. Pio Hernandez Frai c.—Sigue la novena anunciada en los Servitas y será orador D. Pedro Diaz.—Concluye el Triduo de desagravios, predi-

cando en el Cármen D. Ramon Escudero; en la Buena Dicha, D. Gregorio Montes; en las Trinitarias, D. Gregorio Melero; en Cañizarcos, D. Buenaventura Pascual; en los Naturales, D. Juan José Moreno; en los Italianos, don Joaquin Corral; en Santo Tomás el Sr. Páramo y en Monserrat, el Sr. Claret.—Se reza de la traslacion de San Eugenio, la epístola es de la Carta de Santiago, capitulo primero, desde el versículo 12 al 18, y el Evangelio; de San Juan capitulo 12 del versículo 24 al 26 en el cual espone Jesucristo que el grano de trigo para que fructifique ha de morir primero.

CRONICA MERCANTIL.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE AYER.

Carne de vaca, de 47 á 51 rs. arroba, y de 18 á 20 cuartos libra.—Idem de certero, de 18 á 20 cuartos libra.—Idem de ternera, de 68 á 78 reales arroba, y de 34 á 42 cuartos libra.—Despojos de cerdo, de 14 á 16 cuartos libra.—Tocino añejo, de 72 á 74 rs. arroba, y de 26 á 28 cuartos libra.—Id. fresco de 22 á 24 cuartos libra.—Id. en canal, de 66 1/2 á 68 rs. arroba.—Lomo, de 30 á 32 cuartos libra.—Jamón, de 96 á 105 rs. arroba, y de 38 á 46 cuartos libra.—Aceite de 71 á 73 rs. ar., y de 22 á 24 ets. lb.—Vino de 34 á 40 rs. ar., y de 10 á 14 ets. cuartillo.—Pan de dos libras, de 11 á 13 cuartos.—Garbanzos, de 34 á 44 reales arroba, y de 10 á 14 cuartos libra.—Judías, de 24 á 30 rs. arroba, y de 8 á 12 cuartos libra.—Arroz, de 34 á 40 reales arroba, y de 10 á 14 cuartos libra.—Lentejas, de 19 á 21 rs. arroba, y de 8 á 9 cuartos libra.—Carbon, de 7 á 8 rs. arroba.—Jabon, de 63 á 66 rs. arroba, y de 22 á 24 cuartos libra.—Patatas, de 5 á 6 1/2 rs. arroba, y de 2 á 3 cuartos libra.—Cebada, de 23 á 24 1/2 reales fanega.—Algarroba, á 27 rs. id.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| HORAS. | Temperatura en grados Reamur. | Temperatura en grados centígrados. | Estado del cielo. |
|-----------|-------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| 6 m..... | -0,6 | -0,8 | Casi cub.º |
| 9 m..... | -2,1 | -2,6 | Cubierto. |
| 12 m..... | 5,0 | 6,3 | Idem. |
| 3 t..... | 6,4 | 8,0 | Idem. |
| 6 t..... | 4,7 | 5,9 | Idem. |
| 9 n..... | 3,0 | 3,8 | Idem. |

ESPECTÁCULOS.

REAL. A las ocho y media de la noche: *Simon Bocanegra*, ópera en tres actos y un prólogo.
PRINCIPE. A las ocho de la noche: *Los lazos del vicio*, drama en tres actos.—Baile.—*Santo y peana*.
CIRCO. A las ocho de la noche: *El grumete*—*El último mono*—*La colegiala*.
ZARZUELA. A las ocho de la noche: *Los pecados capitales*.—*Una vieja*.—*Las piernas azules*.
VARIETADES. A las ocho de la noche: *Los molinos de viento* comedia nueva en tres actos.—*La sal del Perchel*, baile.—*Una idea feliz*, pieza cómica en un acto.

NOVEDADES. A las de la noche: *El diablo*, drama nuevo en tres actos.—*Paso de Paquita*, baile.—*La toma de Tetuan*.

LOPE DE VEGA. *Eliseo madrileño y union dramática*: Gran baile de máscaras para hoy lunes de nueve de la noche á las dos de la madrugada.

CIRCO DE PAUL. Hoy habrá baile de máscaras á las siete de la noche.—Mañana habrá tres bailes tambien de máscaras, el primero á las tres de la tarde; el segundo á las siete y media de la noche; y el tercero á las doce de la misma.

CIRCO DE PRICE. Bailes de máscaras por la sociedad *La Azucena*—A las tres de la tarde y á las ocho de la noche.

INSTITUTO. Gran baile público de máscaras para mañana martes 12 del corriente, desde las doce de la noche hasta las seis de la mañana.

SEGUNDA ESPOSICION DEL GRANDIOSO CILORAMA, nunca visto en España, el cual se ve con auxilio de 100 lentes de la circunferencia de 60 centímetros cada uno, situado en los salones de Capellanes, cuarto bajo.

Descripción de las vistas.

- 1.º Gran panorama de Génova, visto por 20 lentes.
 - 2.º Vista general de Milán, por 12 lentes.
 - 3.º Lago mayor y pequeños islas situadas en el mismo; vista de efecto maravilloso por 12 lentes.
 - 4.º Asalto de la torre de Malakoff en el dia del 8 de setiembre de 1855.
 - 5.º Fuga y retirada de los rusos, los que incendian sus almacenes en Sebastopol la noche siguiente.
 - 6.º Gran teatro la Fenice, en Venecia, magnificamente iluminado en el acto de representarse el baile de la ópera *El Profeta*.
 - 7.º Vuelta de una procesion mortuoria vista á la luz de la luna.
 - 8.º Iluminacion extraordinaria y fuegos artificiales en Roma en la víspera de San Pedro, con la vista del puente y castillo de San Angelo é iglesia del Vaticano.
 - 9.º La ciudad de Pesh, capital de la Unghria, iluminada en el dia 24 de setiembre de 1860 por haber acordado el emperador Francisco José de Austria el tratado de 1848.
 11. Nafragio de Pablo y Virginia.
 12. Sala imperial de Viena.
 13. Interior de la cárcel de la Inquisicion é instrumentos de que se servian los inquisidores para martirizar á los acusados. Véanse inquisidores y sentenciados de ambos sexos y de todas edades.
 14. Mezquita turca en Egipto, en el gran Cairo, en donde se ve la tumba de la hija del profeta Mahoma.
 15. Pais nevado en los alrededores de Berna, en Suiza.
- Grandioso estereoscopio redondo con mutacion de vistas, combinado por medio de 72 lentes, representando vistas en fotografia, transparentes, *in cristallo*.
El Cilorama puede verse desde las seis de la tarde á las nueve de la noche con grande iluminacion.
Precio de la entrada dos reales; niños y soldados sin graduacion, la mitad.
Editor responsable, D. FEDERICO ESCAMEZ.
MADRID: 1861.
Imp. de la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS, á cargo de R. Berenguillo, Magdalena, 38, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICATIVA Y NO COMUNICATIVA, O SEA PARA COPIAR CARTAS Y NO COPIAR.

LA REINA DE LAS TINTAS

C. MAYER

Casa en París, rue Pierre-Levée, núm. 11.

Unico depósito central en España, en Madrid, calle del Prado, núm. 1, 2.º, de donde se escribe á provincias, por mayor, haciendo remesa en letra sobre dicha plaza.

Cada frasco va acompañado de un prospecto y llevará en su etiqueta la marca legítima de fabrica, y sus tapones están lacrados con el nombre del inventor C. MAYER, para los efectos de la ley contra el falsificador.

Los tintos con que quiera usarse la *Reina de las tintas* es preciso estén bien limpios de cualquiera otra tinta que hayan tenido.

Esta *Reina de las tintas* compuesta esencialmente de sustancias vegetales, de una pureza admirable, no amarillea ni quema el papel por muchos años que se conserven los escritos, y tiene además tan impreciables ventajas reconocidas por la experiencia, que ya en muchas naciones de Europa han adoptado no solo los comerciantes y particulares, sino tambien las oficinas, administraciones y demás dependencias del Estado, tanto por la necesidad absoluta de la conservación de los escritos que mantiene inalterables por espacio de siglos, como por lo puro y hermoso de su negro en que se convierte cuanto mas tiempo tienen aquellos.

Nota. La comunicativa transmite las cartas á los copiadores muchos dias despues de escritas y puede servir para todos usos.

PUNTOS DE VENTA.

Concepcion Gerónima, núm. 27; idem, núm. 31; Plaza de Isabel II, núm. 3; idem, número 5; Principe, núm. 28; Atocha, núm. 17; Carretas, núm. 17; Plazuela del Anjel, núm. 1; Huertas, núm. 14; Victoria, núm. 2; Ancha de San Bernardo, núm. 17, y otros establecimientos de papel y objetos de escritorio.

LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO.

Verdadera rebaja de 50 por 100.

Dicha liquidacion se cerrará definitivamente el dia 15 de febrero.

Gabanes para cocheros, á 80 rs.—Id. de camino, á 60 y 70.—Idem de meollo inglés, los de 160 reales á 80.—Chancos para señora á 8, 12 y 14 rs. par.—Id. para caballeros, á 45 y 48.—Id. para niños, á 10 y 12.

Gran surtido de tirantes, ligas, cinturones, lavatibas, pezoneras y demás artículos de confeccion surtido de juguetes y otros muchos artículos.

Como esta liquidacion es una verdad y se desea vender las existencias en el menor tiempo posible se darán generos buenos y á precios fabulosos.

Calle de la Montera, núm. 50, tienda de gomas frente á San Luis. (6).

DOLORES DE MUELAS.

Los cura radicalmente y en un instante, sin sacarlas, el profesor de cirugía que vive calle de Toledo, núm. 116, principal derecha.

Recibe de once á cinco y va á domicilio.

CHOCOTATE DE ZARACOZA

DE LA FABRICA DE

JOSE MARRACO Y CORONA.

Depósito central, Carretas, 14.

A fin de facilitar mayor comodidad á los consumidores, se han establecido los depósitos siguientes: calle del Desengaño, núm. 14, almacén de papel; Postigo de San Marti, núm. 22, tienda de lenceria; Concepcion Gerónima, núm. 1, guanteria.